

Reitera la Fiscalía acusación contra "El Checo"

Escrito por Comunicado

Miércoles 23 de Agosto de 2023 16:22

HERMOSILLO, Son., 23 de agosto de 2023.- La Fiscalía estatal emitió un comunicado refiriéndose a las manifestaciones públicas sobre la detención y vinculación a proceso de Sergio "N", alias el "Checo" o "El Payaso", como probable responsable del homicidio de Abel "N", reiterando su posición acusatoria.

Precisó la instancia judicial que actúa con estricto apego a derecho para dar acceso a la justicia a quienes no pueden defenderse, respetando todas las garantías que la Constitución otorga, tanto a procesados como a las víctimas del delito.

Por ello negó en forma categórica que la detención haya sido un acto arbitrario, pues la misma derivó de una orden de aprehensión girada por un juez competente, tras analizar las pruebas integradas en la investigación, puestas a su consideración.

Que también es falso que el hoy imputado haya sido detenido extrajudicialmente y que su captura se justificó acusándolo de poseer una bicicleta robada; falso es también que no se le haya respetado su derecho a una debida defensa, que esté incomunicado y que no tenga acceso a abogado.

Todo está en las actuaciones, dice la Fiscalía, en donde aparece el nombre del defensor público que, en todo momento, asistió y realizó una defensa debida de Sergio "N", alias el "Checo" o "El Payaso", quien tras una audiencia de desahogo de argumentos de las partes, se ordenó la aprehensión y quedó vinculado a proceso con prisión preventiva.

Finalmente, la Fiscalía reiteró tener sólidos elementos de prueba, que por impedimento legal no se pueden dar a conocer, ya que se encuentran bajo la jurisdicción de los tribunales, y pedirá la pena máxima que en derecho proceda contra Sergio "N", alias el "Checo" o "El Payaso".